

## La obra de este Gobierno El miedo invencible

Circunstancia eximente en los Códigos de 1850 y 1870 y causa de inimputabilidad en el Nuevo Código Penal Español

Declarado irresponsable, según vimos en precedente artículo por el Código Penal novísimo el que obra o incurre en omisión hallándose violentado por fuerza material exterior irresistible, empleada sobre él por otra persona que anule por completo su libertad, ¿debe igualmente ser asimismo declarado irresponsable el que obra o incurre en omisión, impulsado por medio invencible de un daño igual o mayor, cierto o inminente para sí mismo o para su conyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, o dicho más sintéticamente, deben equipararse a los efectos de la irresponsabilidad el que es víctima de la violencia moral con el que sufrió la violencia física?

Autores, filósofos y penalistas ha habido que han sostenido que nó; que los casos son completamente distintos, que el que sufre la violencia física, aquel a quien se ató, por ejemplo, una tea encendida y se le lanzó a un depósito de combustibles, es sólo un instrumento del delito, y en cambio, el que sufre la amenaza, la violencia moral es siempre autor, pues pudo resistir la amenaza sufrida, perder incluso la vida y hacer lo que Guzmán el Bueno, que rechazó el delito de traición a vista de la vida de su hijo. No son iguales, no, los casos, repitieron, porque la violencia física convierte a la persona en instrumento y anula su voluntad y la moral únicamente la cohibe y «voluntas, etiam si est acta, voluntas est» la voluntad aunque cohibida, ¿es voluntad?

No convencieron a los legisladores del nuevo Código español estos argumentos, porque realmente no le debían convencer, pues si cierto es que los violentados físicamente son instrumentos y los que sufren la violencia moral no dejan de ser autores, y si cierto es también que despreciando la muerte y los dolores podemos reírnos de las amenazas y que seríamos como Guzmán el Bueno, héroes, mártires del patriotismo y del deber, también asimismo es verdad inconcusa que la ley no puede exigirnos que hé-

roes y mártires seamos, que tiene que considerarnos como somos y pedirnos lo natural, lo ordinario, lo posible, y que si la voluntad aunque cohibida es voluntad, no es la voluntad libre, propia y responsable, que es la que tiene que existir, para que el delito exista.

El Código nuevo estuvo acertado al equiparar a la violencia física la violencia moral, y al haerlo, merece alabanzas; además dió una definición y un concepto del miedo, más científico y amplio que el que dieran los Códigos Penales españoles de 1850 y 1870.

El primero, dijo: «Está exento de responsabilidad, el que obra impulsado por miedo insuperable de un mal «mayor».

Era preciso, para que la eximente se apreciara, el mal mayor, y era enormemente disparatado al exigirlo; supongamos que unos facinerosos me aprisionan y me obligan, bajo pena de muerte, a ir a causar la muerte a otra persona; como los dos males son iguales, si yo el homicidio ejecuto, para el Código de 1850, soy del homicidio responsable contra la razón, la justicia y el común sentir, que ni deben ni pueden considerar delincuente ni criminal al que, para salvar su vida, tuvo necesariamente que atentar contra la vida ajena.

Porque esto era inicuo, el Código de 1870 modificó el artículo del Código anterior y consignó que no delinquía el que obraba impulsado por miedo insuperable de un mal «igual»; mayor concepto que cuidadosísimamente ha ampliado el Código novísimo, determinando los requisitos precisos para que la causa de inimputabilidad se aprecie y ampliando que no sólo la causa de exención existe cuando el daño se va a causar a la persona que el hecho ejecuta, injustísima limitación del Código anterior sería también cuando el que va a sufrir el daño es el conyuge ascendiente, descendiente o hermano del que el hecho comete.

Del texto clarísimo del Código se deducen los requisitos que la causa de inimputabilidad integran.

## Gestiones hacia la paz El conflicto entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (5'15 t.)—Las naciones americanas que habían sido consultadas por Bolivia sobre sus intenciones respecto al conflicto armado planteado entre aquella república y la de Paraguay, han contestado al requerimiento, mostrándose partidarias de un arbitraje amistoso.

De Washigton han comunicado que la Conferencia panamericana solamente estudiará y procurará solucionar lo referente a la agresión de que fué objeto el fuerte de Vanguardia.

Lo referente a la cuestión del Chaco Boreal, quedarán reservadas para las negociaciones directas entre las dos repúblicas.

Su Santidad el Papa ha dirigido cartas a los presidentes de ambos Estados, instándoles a que depongan la solución del conflicto por los medios guerreros y busquen una solución armónica y pacífica.—Mencheta.

Los requisitos son: un miedo invencible, un daño cierto e inminente que sea igual o mayor que el producido por la acción o la omisión, y que el mal amenace al propio agente, a su conyuge, ascendiente, descendiente o hermano.

El texto dice: «Número 2.º artículo 57.—Es irresponsable el que obra o incurre en omisión, hallándose impulsado por miedo invencible de un daño igual o mayor, cierto o inminente para sí mismo o para su conyuge, ascendientes, descendientes o hermanos».

JOSÉ IBARROLA

## La lotería de Navidad

Como todos los años, NUEVO DIA publicará la lista completa del sorteo de Navidad, dando a conocer al público, por medio de sus pizarras, los números premiados que vaya recibiendo.

## FORMIDABLE INCENDIO Una fábrica de aserrar maderas destruída por completo

(POR TELEFONO)

Madrid, (4'18 t.)—Comunican de la ciudad Condal que esta madrugada se ha producido un formidable incendio en una fábrica de aserrar maderas de la calle del Dos de Mayo.

Las llamas prendieron rápidamente en todo el edificio, que quedó reducido a cenizas.

Se teme que haya fallecido carbonizado el sereno del edificio.—Mencheta.

## EL PAIS DEL DIVORCIO

EN LA RUTA

## Los de la cola

Los periódicos grandes, nos dicen que ya se ha constituido, frente a la Casa de la Moneda, la consabida «cola» de desocupados, en espera que el día del próximo sorteo grande, haya quien por unas pesetas adquiera el derecho a ocupar dichos puestos, y por consiguiente, los más cómodos del amplio salón, donde la Fortuna ha de sonreírse un rato de tantos deseos y tantas vanas esperanzas, puestas en las bolitas mágicas de los bombos del sorteo.

Y hasta hay un periódico que apunta la idea del merecimiento de una buena recompensa para tan madrugadores vagos.

Porque este es el dictado que merecen. Ya pasó la cosa de tópico necesario y hora es que no se consienta decir tales propósitos de ideas avanzadas.

Ese grandullón de veintitrés años que ha ocupado el tercer puesto de la cola, no es merecedor de ningún homenaje, sino de que por la fuerza pública se le recoja y se le obligue al trabajo forzado de albañilería en beneficio de los demás.

Digan lo que digan, tendrá lo de la cola un añejo sabor a tradición popular; pero en el siglo de la radio y del teléfono, nos parece, francamente, una burla a los que tenemos que pensar la manera de encontrar trabajo que nos asegure el sustento diario.

Eso otro, son tomaduras de pelo, con proposiciones de recompensa.

## El examen mental del ex ministro Klotz

París, 19.—El «Matin» dice que el examen mental del exministro Klotz durará todavía algunos días, por lo cual no podrá conocerse hasta pasado ese tiempo el informe de los médicos forenses.—Fabra.

## BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

## Información de Entre bromas y veras Palacio

Audiencia regia

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5 t.)—Esta mañana se suspendieron en Palacio las audiencias ordinarias, con motivo de marchar el rey a felicitar a la infanta Isabel.

Solamente recibió el monarca en audiencia extraordinaria al embajador alemán.—Mencheta.

## CHOCOLATES EUREKA

PARA ESTA TARDE

## Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5'50 t.)—Para esta tarde, a las seis y media, están citados todos los ministros para reunirse en Consejo, en el salón de la Presidencia.

Se concede gran importancia a la reunión de esta tarde en que, como se ha anunciado, quedarán seguramente aprobados definitivamente los presupuestos generales de la nación para el bienio de 1929-30.—Mencheta.

## Los inventos españoles El ingeniero señor La Cierva, habla de los éxitos de su autogiro

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (5 t.)—Ha regresado de Alemania el ingeniero español, señor La Cierva, el cual, conversando con los periodistas, se ha mostrado muy satisfecho de las atenciones que con él se han tenido en todos los países que ha visitado.

Confirmó la noticia de que en Londres se había constituido una empresa bajo su control, para la concesión de patentes de construcción de su autogiro, habiéndose reservado el inventor los derechos referentes a España.

Están ya construyéndose aparatos con destinos a la aviación de Inglaterra, Italia y Norteamérica y se han recibido algunos encargos para Francia.

Las últimas pruebas efectuadas con el autogiro, han puesto de manifiesto cómo con dicho aparato se pueden alcanzar notables velocidades.

El accidente que ocurrió en París, dijo el señor Cierva que no había tenido importancia alguna.—Mencheta.

Oído a la caja

Llevamos dos días disfrutando en Cáceres una temperatura que en el termómetro no logra rebasar el cero.

Esto en la víspera de dar comienzo el invierno.

Veremos qué nos deja el tiempo para cuando tenga que hacer honores a la estación

La Coruña registra el caso de que uno de sus más ilustres barrenderos, ha heredado de un tío que tenía en América, millón y medio de pesos.

Y ¿qué piensan ustedes del afortunado sobrinito?

Que ya tiene bastante para hacer que las calles de la población estén siempre limpias.

Por que será alcalde, no lo dudamos.

Se va a implantar el patron oro.

Y a fuerza de oír esto la gente se hace a la idea de que cuando menos se piense, la moneda de tan preciado metal, va a circular por los mostradores de las «tascas» como cualquier duro, moreno y sevillano.

¡Ca, hijo! Seguirán colgando en las cadenas de los relojes de bolsillo.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

# Gesto del día Desorientados...

Siempre hemos tenido más confianza en el éxito de los asuntos, cuando se encomiendan a personas o sociedades particulares. En cuanto media por el contrario, un organismo oficial, desconfiamos de salir airoso en las empresas. Hay miles de ejemplos que pudiéramos citar, en los que se demuestra, cómo la acción particular encauza y resuelve mejor los asuntos que cualquier organismo oficial. Pero no hemos de citar los casos.

En la mente de todos está. Cualquier negocio particular de gran rendimiento, ha fracasado al municipalizarse o encomendarse a comités oficiales. Por esto, siempre fuimos opuestos a la intervención más mínima y menos, nacionalización de cualquier industria en España. El individuo que la crea, a su libre albedrío, está la mayor de las veces más capacitado que todos los técnicos habidos y por haber que se nombren de real orden.

La premisa podríamos sentarla en todos los aspectos de la vida nacional. Hoy sólo vamos a ocuparnos del turismo. En éste, como en las demás cosas, demostramos la mayoría de los españoles estar completamente desorientados.

No hace muchos días, se lamentaba un simpático cronista de «A B C» de que en Bucarets, las personas de alto nivel social, desconocen por completo que se esté organizando una gran exposición hispanoamericana (no somos partidarios del iberoamericanismo por lo absurdo del mismo) en Sevilla y otra en Barcelona. El internacionalismo de estas exposiciones—¡oh, dolor para el cronista rumano!—no ha llegado ni siquiera a los Balcanes. Mas no se asuste el insigne escritor, por que resulta imposible de todo punto el que llegue a Bucarets una cosa que no ha salido de España.

Y no le extrañe lo que le decimos. Por muchos patronatos nacionales de turismo que se creen no se conseguirá nada si no cambiamos de proceder. No se hace propaganda en ningún sitio. Hay miedo a gastar dinero, sin darse cuenta de que cada peseta que se gasta en la propaganda de cualquier género, vuelve convertida en un duro. Es el error de la mayoría de los españoles de querer desenvolverse en la miseria. Creen muchos que por nombrar comités, o publicar unos millares

de circulares, está todo resuelto.

Y se equivocan. Se olvidan de la Prensa, que es el heraldo de la vida que llega a todos los hogares; no les preocupa sus páginas más que para que en ellas citen sus nombres para pavonearse entre sus amistades; se aprovechan de unos cuantos adjetivos insertados en su honor gratuitamente, y después... al fracaso seguro. A lo sumo, en un arranque de desprendimiento, utilizan algún espacio de los periódicos madrileños y con ello, creen que cumplieron con su deber. Ignoran casi siempre que la prensa de Madrid, por mucha circulación que tenga, se lee muy poco fuera de la Península.

Olvidan también constantemente a la Prensa de las distintas regiones españolas. Y desde luego, no se preocupan para nada de la Prensa exterior. De esta forma, no es extraño que en muchos países europeos y en no pocos americanos, ocurra lo acontecido al redactor de «A B C» en Rumanía, que perdió mil francos por haber apostado a que en Barcelona y Sevilla se iban a celebrar grandes Exposiciones internacionales, que aunque era y es cierto, tuvo que abonar por desconocerse allí.

En los negocios, estamos completamente desorientados los españoles. Parece como si tuviéramos miedo de salir del pequeño recinto en que vivimos.

Así, vamos a realizar pocas conquistas.

VALENTÍN F. DE CUEVAS  
Madrid, Diciembre 1928.

**Olympia** PERFUMERIA Y  
:: NOVEDADES ::  
FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, N.º 27.-CACERES

**Viajes en automóvil Cáceres-Madrid**  
Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)  
establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana.  
Llegada a Madrid, a las seis y media tarde.  
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana.  
Llegada a Cáceres, seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.

Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

## ¡Acontecimiento artístico!

Próxima presentación en Cáceres de la notable cantante

### PILAR DOMENECH

El día 21, viernes, en el Gran Teatro de Cáceres, interpretación de las obras de

Schuber, Masenet, Denza, Schuman, Mozart, Catalani, Bizet, Lehar y Ardití

ELOGIOS DE LA PRENSA  
El cumpleaños de la infanta Isabel

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (4'10 t.)—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de la infanta doña Isabel, los diarios madrileños dedican cariñosos artículos a la llamada infanta más castiza de España.

Cumple hoy 77 años de edad y con tan fausto motivo esta mañana estuvieron en el palacio de la calle Quintana los reyes, la reina madre y todos los infantes que se encuentran en la Corte para felicitar a la ilustre dama.

También desfilaron por el domicilio de la infanta doña Isabel el Gobierno en pleno, palatinos, aristócratas y personalidades.

En el álbum colocado en la puerta del palacio de la infanta, han estampado su firma centenares de personas de las clases más modestas de Madrid, prueba inequívoca del cariño que se le profesa por todas las clases sociales.—Mencheta.

## El país del divorcio

LA SALUD DE JORGE V  
El último boletín médico

Londres, 19.—El boletín médico publicado esta mañana en Palacio dice así: «El rey ha descansado durante la noche. La ligera mejoría señalada ayer, continúa».—Fabra.

LOS RESTOS DEL DOCTOR SUN YAT SEN

Se trasladan a la capital en el tren que perteneció a las emperatrices

Nankin, 19.—En el tren especial que perteneció a las emperatrices de la dinastía Tsing, han sido trasladados a la capital los restos del doctor Sun Yat Sen, con objeto de depositarlos en el mausoleo erigido en memoria del que fué presidente de la república china.—Fabra.

**Tripas**  
al por mayor y menor  
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios  
**EVARISTO MALAGA**  
Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Mariano Ruiz, pesetas 91.728'05; 298'57; 3.470'10; 10.101'29; 2.700'24; 1.702'50; don Francisco Sellers, 200; don Juan Hurtado, 318'33; don Fernando Quirós, pesetas 616'87; don Vicente Navarro, 421'81; don Carlos López, 1.266'25; don Cándido Polo, 241'25; 397'92; don Emilio Villar, 5.338'13; 478'35; 3.042'81; don Fernando Bello 3.463'33; 18.458'51; 295'03; 129'79; don Manuel Díaz, 1.603'05; 3.345'42; 4.802'30; 375; 381'17; don Eloy Sánchez, 37.051'80; 42.024'23; don Emilio Villar, 16.616'29; don Ildefonso Ollero, pesetas 3.412'47; señor depositario de Fondos provinciales, 98'70; don José Naranjo, 8.639'99; don Remigio Rajal, 394'58; don Antonio Turégano, 153'32; 79'58.

Don Adolfo Solano, 475; 1.650; 1.677'29; don José Naranjo, 104'16; don Antonio Turégano, 25.525'61; 163'34; 158'34; don Carlos López, 320.

Don Germán García, pesetas 144.877'88; 15.239'76; don Cándido Polo, 1.631'25; don Carlos López, 161'66; don Félix Crespo, 4.640'81; don Tomás Gertrudis, 822'72; don Eduardo Rodríguez, 7.205; don Mario Ruiz, 448'60; 589'80; don José Naranjo, 241'25.

**Pensión**  
Por el Consejo Supremo

LA SEGREGACION DE LOS ARTICULOS 70 Y 71

La proposición obtiene empate de votos

París, 19.—En la comisión de Hacienda de la Cámara se presentó ayer una proposición formulada por los elementos de izquierda, pidiendo la segregación del conjunto de la ley de Hacienda de los artículos 70 y 71, relativos al establecimiento de las congregaciones misioneras.

La proposición obtuvo 20 votos contra otros 20, por lo cual no fué adoptada.—Fabra.

«TENNIS»  
La Federación de Australia no participará en la Copa Davis

Melbourne, 19.—La Federación de «lawn-tennis» de Australia ha acordado no participar en las pruebas para la Copa Davis del año próximo.—Fabra.

LA DIPUTACION EN PLENO

Ayer celebró sesión para aprobar el próximo presupuesto

Ayer tarde celebró sesión plenaria la Diputación Provincial, al objeto de aprobar el presupuesto para el año próximo de 1929, que asciende a 4.844.711'45 pesetas.

Presidió el señor López-Montenegro, asistiendo los diputados señores Castellano de la Pedraja, Muñoz F. de Soria, Domínguez Villagrà, Bueso, Revilla Gastan, Alvarez, García Guadiana, Vegas, Castellano García, Laguna y Navarro.

Sedestinan a atenciones de beneficencia, 1.118.741 pesetas; a salubridad de higiene, 44.352'87 pesetas; a construcción de caminos vecinales, 2.825.286'44 pesetas; a Instrucción pública, pesetas 215.971'80; a fomento de la ganadería y de sus industrias derivadas, 1.750 pesetas; asistencia social, 14.560 pesetas; gastos de representación del señor presidente y dietas de los señores diputados por asistencia a las sesiones, 4.500 pesetas.

H. «La Madrileña»  
Calle Gabriel y Galán  
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES  
Buen plato y habitaciones confortables.  
Precios módicos

EN LA ACADENIA DE JURISPRUDENCIA  
Una sesión en memoria de Cánovas del Castillo

POR TELÉFONO

Madrid, 20 (4'30 t.)—Esta tarde se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia, sesión conmemorativa del gran estadista y político español, señor Cánovas del Castillo.

Pronunciarán discursos los señores Marfil, Elorrieta y Ossorio y Gallardo.—Mencheta.

Esquelas de defunción  
Se admiten para todas las planas del periódico

NUEVO DIA  
Apartado de Correos núm. 35

**Javier**  
FOTÓGRAFO  
Trabajos modernos  
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados  
ARTICULOS KODAK  
Trabajos para aficionados  
ALFONSO XIII, 12.

¡CUOTAS!  
Uniforme único, equipo completo lo encontrará en  
**La Muñeca**  
a precios sin competencia  
Seguimos preparando artículos para la próxima realización por traslado de este establecimiento a la calle de Alfonso XIII, número 2.  
Paseos Bajos, 1-3. **Rosendo Caso CACERES**

## Dolora La pena blanca

La ví una tarde, a la salida del taller. Iba mariposeando pimpante en el corro parlero de alegres modistillas. Brotaba como un surtidor cristalino el ingenuo cascabeleo de su risa jocunda. Toda la pureza de su alma en flor se espejaba en el remanso apacible de las pupilas inmensas. Toda la gloria de la vida brillaba con serena magnificencia en su frente de alabastro.

Era blanca, dulce, escultural. Ojos zarcos, que fulguraban con lumbres de simpatía y de inteligencia. Labios finos, mojados con sangre de claveles. Cabello undoso que se enfoscaba, al caer sobre las sienas nubes, en aladares graciosos. ¿Y las manos? Mi exquisita sensibilidad de muchacho romántico reparó inmediatamente en ellas. Manos recubiertas por la fina seda de una piel irisada, translúcida. Manos que hundían en torno suyo una atmósfera de luminosa idealidad. Manos que deberían acariciar y besar las cosas al tocarlas.

Después supe que se llamaba Laura y que vivía desde muy pequeña en unión de su abuelita subviniendo a las necesidades de ambas con el fruto de su juventud: siete reales miserables que ganaba trabajando durante diez horas en el taller de costura...

### II

Bullían desde muy temprano sus risas como cántiga de alondra mañanera. Acodada en el balconcillo florido, Laura recibía todas las mañanas el saludo jubiloso del día, que durante un rato le acariciaba los párpados con un beso de sol.

Luego, el encerramiento del taller sombrío, hasta las doce. Por las tardes, hasta las siete. Al salir de la tarea diaria, rebullido y algarabía casi infantiles. A las veces, en la penumbra discreta de la vieja calle ciudadana, el madrigal perfumado de algún mozalbetegalanteador...

Por entonces, Laura acariciaba un proyecto. Comprar una máquina de coser constituía su ilusión suprema. Convenció a la abuelita, por fin. Ella cosería durante todas las veladas del invierno, para aumentar en unas pesetas el presupuesto semanal. Y Laura trabajaba con afán todas las noches, besada por la mirada de la abuela, en el regazo del cuartito blanco y tibio.

En los días cercanos a las dulces Navidades, la abuela cayó enferma. Y Laura trabajó desde entonces con mucho mayor ahínco, durante más horas, todo el día y casi toda la noche. Porque a la cuota semanal para la adquisición de su codiciada máquina—sublime ideal de trabajo—había que sumar los gastos de la enfermedad, larga y costosa.

Allá, en la barandilla soleada, de una tarde de Marzo, me encontré casualmente con Laura. Estaba pálida. En el rostro, manojos de venillas azules. Los ojos, más brillantes que nunca, engarzados en surcos morados cual lirios de pasión. Espigaba, se iba ahilando, en una sed de infinito. Y sus

manos eran más espirituales, más blancas.

Una madrugada—lo supe después—, sentada Laura junto a la mesa de trabajo, sintió que un soplo de aire, frío como un témpano de hielo, la perforaba el pecho. Siguiéron algunos días de malestar general, de intenso nerviosismo. Y otra noche después de besar a su abuela, cuando se retiraba a tomar el mezquino descanso, Laura sintió su garganta llena de frescura dulce y húmeda. Acercó el pañuelo a los labios. Y estampó en él una mancha, roja como un beso de fuego, como una rosa de sangre...

La abuela curó. Para Laura vinieron muchos días de dolor...

### III

¡Qué triste tarde aquella! Lloraban sus amigas, camino del cementerio. Y los tañidos de la campana parroquial, fundiéndose a lo lejos, semejaban también angustiosos lamentos de dulces mujercitas.

Iba toda perfumada, toda blanca. Todo el féretro cubierto de flores: azucenas, rosas y lirios blancos, magnolias... Sin más adorno que las flores y la flor marchita de su agostada juventud.

Y la tarde agonizaba en magnífico festival de luz. Había olor de acacias florecidas y frescor de huertos regados. Se embebía en la sangre el hálito vital de la tierra, preñada de frutos.

Mayo había florecido hasta los rosales mortecinos del cementerio. Cipreses y sauces, bañados en el puro añil de la tarde, recibían el beso cálido de la primavera, que les vestía regia clámide de un verdor intenso y nuevo.

Lloraban todos. Yo no lloré, porque no puedo llorar casi nunca. Ha tiempo que un dolor muy grande, a la vez que ablandaba mis entrañas, secó para siempre la fuente de mis lágrimas... Yo iba absorto dentro de mí mismo, perdido en mi abismo interior. Y una voz, que era la voz suavísima de mi vida sentimental, sonaba en mis oídos la lírica salmodia del poeta:

«Dicen que la pena es negra... Aquella pena fué blanca. Eran de marfil sus manos, era de nieve su cara; blanca pureza su cuerpo, blanca inocencia su alma. Eran nardo y azucenas las flores que la adornaban; era blanco el ataúd, era blanca la mortaja.

Dicen que la pena es negra... Aquella pena fué blanca».

Yo no lloré aquella tarde. Pero, a los pocos días, vino

Señora, es a Vd.

a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

## LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920

ALFONSO XIII, NUMERO 12

a verme la abuelita de Laura, alelada, medio imbécil de tanto laceramiento. Los ojos, casi apagados. Contrahecha la cara pajiza. Me brindó las papeletas de un sorteo. Para comprarse un pedazo de pan, jiba a rifar la máquina de su Laura!

Yo tomé los números, porque así mi donativo disfrazaría mejor su carácter de ofrenda. Puse unas monedas en las manos terrosas de la vieja. Y entonces sí que escaldaron mis mejillas unas lágrimas muy calientes, muy amargas...

Envío: A los ricos de nuestra provincia de Cáceres, interesándoles con emoción humana sobre el proyecto de enfermería Victoria Eugenia. Para que no mueran más Lauras fragantes en las tardes llenas de vida de la gloriosa primavera extremeña...

RICARDO ACOSTA

Plasencia, Diciembre 1928.

## El país del divorcio

CARGAMENTO CONFISCADO

## Narcóticos por valor de un millón de libras esterlinas

Nueva York, 19.—Los agentes del servicio de aduanas han confiscado anoche en la desembocadura del Hudson una tonelada de narcóticos, cuyo valor es de un millón de libras esterlinas.

Parece que el cargamento confiscado llegó a Nueva York el viernes de la pasada semana, a bordo del paquebot francés «Rochambeau» y que está consignado a un comerciante de Filadelfia, que se cree es el jefe de un Sindicato internacional que trafica en narcóticos en América.—Fabra.

## Ventas de leñas

Para las que resulten de las dehesas «Pascual Ruiz» y «Santiago de Vencaliz», en término de Cáceres, «Carnelirejo de Marta» y «Castrejón», en término de Santa Marta de Magasca, se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 del actual, en la casa-administración de la propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines número 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 10 de Diciembre de 1928.—El administrador, David Carpintero.

## Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.

CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

## POLITICA ITALIANA Nombramientos para altos cargos

Roma 19.—A propuesta del presidente Mussolini, el rey ha aceptado las dimisiones de los señores Bolzon, ministro de Colonias; De Bono, gobernador de Tripolitania y Teruzzi, de Cirenáica.

El rey ha nombrado al presidente Mussolini, ministro de Colonias; al señor De Bono subsecretario de Estado en el mismo departamento y al mariscal Badoglio gobernador de Tripolitania y Cirenáica.

El señor Teruzzi ha sido nombrado comandante en jefe de la Milicia nacional.

Con arreglo a los preceptos de la ley sobre el Gran Consejo, el secretario general del partido fascista señor Turatti participará en lo sucesivo en los consejos de ministros.—Fabra

## Vida provincial Cañaveral al día

### Necrología

A los 50 años de edad y tras rápida enfermedad, ha fallecido en el día de ayer, el padre amante y cariñoso de sus hijos y buen amigo, don Germán Flores.

Era el finado hombre activo y laborioso, querido de todos sus convecinos por las buenas cualidades que reunía, dejando en su hogar hueco difícil de llenar.

Esta mañana tuvo lugar la misa y esta tarde el acto de enterramiento, los cuales se han visto concurridísimos, testimoniando todos el sentimiento a su familia y poniendo de manifiesto las simpatías que gozaba el finado.

Descanse en paz el amigo Germán, y que Dios le haya concedido el premio que merecía por su ejemplar vida.

A todos sus familiares le

enviamos nuestro sentido pésame y en especial a su afligida esposa y sus hijos Rafael, Dorotea y Felipe, a la vez que pedimos una oración por el alma del difunto.

### De Sociedad

Hoy salen para Ganena (Jaén), nuestro amigo Ildelfonso Blas, en compañía de su padre y hermana, donde contraerá matrimonio el 22 de los corrientes.

Feliz viaje.

Después de pasar en el campo la temporada de otoño han regresado don Gonzalo Plasencia en unión de su distinguida familia.—El Corresponsal

Hoy 19-XII-928.

## Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

## HOMICIDIO FRUSTRADO

## Intenta matarlo, pero no dispara la pistola

En Cuacos ha sido detenido por la Guardia Civil, y puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad, Lorenzo Tarrero Sánchez, de 44 años, casado y de oficio jornalero, como autor de un homicidio frustrado en la persona de Braulio Moreno Jiménez, de 44 años, casado y guardia municipal, a quien, apuntándole con una pistola de dos cañones, le hizo varios disparos, sin que afortunadamente salieran los proyectiles.

Lorenzo ha hecho desaparecer el arma, la que no se ha podido encontrar.

## GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES.  
Bualda de Irmilán.—Teléfono 431

## ¡Aguinaldos!

Gran surtido en toda clase de artículos para regalo, a precios baratísimos  
Grandes rebajas en todos los artículos de invierno

## CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.  
CACERES

## Ultimas novedades

en Relojes, Espejos, Armónicas de boca, Juguetes y Flores artificiales, ofrecen en todas las calidades y a precios baratísimos, desde 30 pesetas.

## OFERTA SEPARADA:

Seis despertadores y relojes de mesa, clase superior, por 30 pesetas, franco de porte.  
Cien «Universal» hojas de afeitar, garantido puro acero, por 10 pesetas, franco de porte.

F. W. H. Hegelwad, Hanau No: 468  
(ALEMANIA)



**ZEISS** LO MEJOR EN CRISTALES ÓPTICOS.  
SE SIRVEN RECETAS MÉDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades  
Precios de fábrica, impuestos por la CASA ZEISS

Relojería El Cronómetro  
CAPDEVIELLE HIJO  
Alfonso XIII, n.º 19.-Cáceres.

Relojes de todas clases.—Taller de composturas

Gramófonos y Discos.

Ventas a plazos.

DISCOS nuevos cada 15 días.



DE LA VIDA OFICIAL

El despacho de los ministros y las visitas recibidas

MADRID, 20 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

En la Presidencia

El jefe del Gobierno señor marqués de Estella recibió esta mañana, en las primeras horas, a sus secretarios particulares, con quienes estuvo despachando numerosos asuntos.

Luego despachó con los ministros de Marina, Gobernación, Ejército, Justicia y Culto y Fomento.

Recibió más tarde a los aviadores señores Jiménez e Iglesias y al comandante de la fragata argentina escuela de guardias marinas argentinos «Presidente Sarmiento».

Esta tarde el general Primo de Rivera asistirá a la fiesta que se celebrará en el Hotel Ritz, en honor de los marinos argentinos.

Después será visitado por don Ignacio Pidal y el marqués de la Vega Inclán.

En Marina

El ministro de Marina, señor García Reyes, ha sido cumplimentado por el comandante de Caballería, agregado militar de la Embajada española en la Argentina, marqués de Aymerich.

En Trabajo y Previsión

El señor Aunós ha recibido esta mañana numerosas visitas, entre ellas las que siguen:

Una comisión de la Junta directiva del Ateneo de Madrid para interesarle diversos asuntos que afectan a la vida administrativa de aquella Sociedad.

Varios vocales obreros del Comité paritario de la Banda de Madrid para darle cuenta de varios asuntos relacionados con el mismo.

Otra comisión de practicantes en Medicina y Cirugía del Norte de España, que le hablaron de su régimen de trabajo en relación con las normas vigentes de la legislación social española y le pidieron al propio tiempo la constitución de un Comité paritario de su clase.

Más tarde recibió a los alcaldes de Pamplona, Huesca y Cabeza del Buey, para cambiar impresiones con el señor Aunós sobre determinados aspectos de la Organización Corporativa Nacional.

También recibió al Comi-

té paritario del ramo de alimentación, que fué a consultar sobre la apertura de establecimientos de venta de turrones y confituras en estos días de Navidad.

Por último, estuvo en el Ministerio del Trabajo una comisión de la Escuela Industrial de Tarrasa, que entregó al ministro la carta fundamental de dicha institución.—Mencheta.

EL PAIS DEL DIVORCIO

DE HUELVA

POR TELEFONO

Llegada del Gobernador civil

Madrid, 20 (6'25 t.)—Participan de Huelva, que en el expreso de esta mañana llegó a aquella capital el nuevo gobernador civil, capitán de navío, don Vicente Olmo, acompañado de su esposa e hijos.

En la estación fué recibido por el gobernador interino señor Azcárate, alcalde y demás autoridades de la capital.

Visita de los guardias marinas argentinos

A las doce de la mañana, llegaron a esta capital en varios automóviles, los jefes y oficiales y veinticuatro guardias marinas, pertenecientes al buque escuela argentino «Presidente Sarmiento».

A la una salieron para la Rábida, con el objeto de admirar los lugares colombinos, visitando el Monasterio y dejando una corona de flores en el monumento a Colón.—Mencheta.

Noticias

En el «Boletín Oficial» de ayer, se publica la vacante de la plaza de secretario propietario del Juzgado municipal de Navalmoral de la Mata y la de secretario suplente del de Caminomorisco.

La primera se proveerá por concurso de traslado y la segunda por concurso libre.

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA.

ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Deglado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionarios:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22. Para Plasencia, Salutarario González, Acevedo, 10.

Información de Barcelona

POR TELEFONO

La causa de un complot

Madrid, 20 (6'55 t.)—El juez especial que conoce en la causa que se incoa con motivo del último complot, hablando con los periodistas de Barcelona, les manifestó que en estos días recibirá declaración a los últimos testigos y seguidamente elevará la causa al fiscal, dando por terminada su misión.

Parece ser que de las diligencias sumariales practicadas, no se ha conseguido esclarecer ningún extremo relacionado con dicho complot.

Vista de una causa

En la Audiencia Provincial de Barcelona ha comenzado a verse la causa seguida contra Federico Ramos, ex jefe de la cárcel de Granollers, al cual se le acusa de haberse apoderado de las cantidades que se remitían a los reclusos.

El fiscal pide la pena de tres años, seis meses y un día de presidio correccional e inhabilitación especial perpetua.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

DISPOSICIONES OFICIALES

Diario del Ejército

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'45 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» de hoy, se insertan las siguientes disposiciones:

Disponiendo que la plantilla de intervención de los cuerpos de Africa, se aumente con un comisario de guerra de primera y otro de segunda, cuyos aumentos se compensan con las bajas que produjo la supresión de los anteriores interventores militares de zonas.

—Creando una plaza de interventor de distrito en la Capitanía general de Baleares.—Mencheta.

Registro civil

Hasta las cuatro de esta tarde, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Manuela Parra Durán hija de Aureliano y Juana. Nidos, 25.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Fidela Tejada Márquez, de 8 años; Fuencinoma. Casa Cuna.

Constantino Herrero del Río, de 8 meses; intoxicación aguda de Fuekimtein. Casa Cuna.

MÁRMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO. NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9

Noticias de Sevilla

POR TELEFONO

Un vuelo directo de Méjico a España

Madrid, 20 (6'45 t.)—En Sevilla se ha tenido noticias de que el comandante mejicano, Gustavo León, está dispuesto a emprender el vuelo directo de aquella república a España, para aterrizar en Sevilla en los primeros días de la celebración de la Exposición Iberoamericana.

El aparato que utilizará, ha sido bautizado con el nombre de general Juan Azcárate.

En los centros oficiales guardan reserva sobre tal noticia, que se ha sabido en la capital andaluza de manera particular.

Un suicidio

En el barrio de la Macarena, Rafael Ledesma, casado, con tres hijos, puso fin a su vida dándose un tremendo tajo en el cuello con una navaja de afeitar.

Le indujo a tomar tan fatal resolución, el espantoso estado de miseria que se encontraba y el padecer una enfermedad incurable.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

Notas del Extranjero  
Ha fallecido en Burdeos el insigne jurisconsulto francés León Duguit

MADRID, 20 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

La enfermedad del rey Jorge

Comunican de Londres, que los facultativos de cabecera del rey Jorge, han manifestado esta mañana que había pasado ya el período grave de la enfermedad del rey.

La reina paseó esta mañana en automóvil por las calles céntricas de la capital inglesa.

Muerte de León Duguit

De Burdeos dicen que ha fallecido en aquella ciudad el ilustre decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, León Duguit.

El finado estaba considerado como una de las primeras autoridades de Derecho

político contemporáneas, siendo el firme sostén de la escuela tracional francesa y latina, frente a las modernas ideas germánicas.

Duguit era conocido, de nombre, por todos los estudiantes de derecho de España, pues su nombre era citado con frecuencia en las cátedras, por ser indispensable estudiar sus teorías, en las exposiciones de los modernos sistemas políticos.

Con León Duguit desaparece una de las más destacadas y vigorosas figuras de los intérpretes del derecho moderno.—Mencheta.

DISPOSICIONES SANITARIAS

La prevención y defensa de las enfermedades contagiosas

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'50 tarde).—La Dirección General de Sanidad ha dispuesto que los inspectores municipales de Sanidad giren cuantas visitas estimen oportunas para la prevención y defensa contra las enfermedades contagiosas e infecciosas.

—Dispónese por otra circular que los dispensarios clínicos y hospitales que dependan del Instituto técnico de comprobación y análisis, remitan a dicho centro, en los casos que procedan, los análisis, y así se acuerde los medicamentos que hayan de ser objeto de los análisis.—Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Chapado.—1 cordero.
- R. Poló.—1 carnero.
- C. Matas.—1 novillo.
- F. Alonso.—1 ternera.
- Varios.—13 cerdos.

Las Agencias «Mencheta», y «Fabra», informarán al momento a los lectores de NUEVO DIA de cuanto ocurra en España y en el extranjero.

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas  
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio:

PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— CÁCERES —

# Estrados y togas Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

## Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Marín Rodríguez, por supuestos delitos de estafa y ejercicio ilegal de la profesión de médico, de cuya vista dimos amplia información, por lo curioso del caso, ya que los médicos designados como peritos, opinaban que se trataba de un caso de locura.

La sentencia recoge íntegramente el dictamen pericial y absuelve a José Marín Rodríguez, declarándole, a la vez, exento de responsabilidad criminal, conforme al número primero del artículo octavo del Código Penal, el cual dice que no delinquen y están exentos de responsabilidad el imbecil o el loco, a no ser que hayan obrado en un momento de lucidez.

Se declara que José Marín Rodríguez, ha obrado bajo los efectos de enajenación mental en forma de manía persecutoria y con una megalomanía, ambas de carácter permanente.

Al mismo tiempo y cumpliendo con lo que preceptúa el párrafo segundo del citado artículo, por las especiales situaciones de familia en que se encuentra el procesado, se ordena su reclusión en un manicomio de la provincia de Madrid de donde el José Marín es natural, cuyo establecimiento no podrá abandonar sin previa autorización del tribunal sentenciador.

## SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 21

Se han señalado para mañana la vista de las siguientes causas:

Una del Juzgado de Her-

vás, seguida contra Dorotea Barrigón, por el delito de lesiones. La defiende el letrado señor Carrera y es procurador el señor Ramírez.

Otra procedente del mismo Juzgado, seguida por delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Tomás Crespo Montoro, de cuya defensa está encargado el abogado señor González Avila y representa al procesado el procurador señor Moro.

## SE VENDE

la casa número 15 de Canalejas, con salida a la calleja del Matadero.

En este periódico darán razón.

## Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 389

- CÁ CERES -  
Peñas, núm. 8, pral

## POR UNA CAMPAÑA Abandona su cargo el director de «Quotidien»

París, 29. — El señor Dumay, director del «Quotidien», ha abandonado su cargo.

Se cree que esta dimisión obedece a la campaña que ha venido haciendo contra el gran parte de la Prensa, con motivo del escandaloso asunto de la «Gazette du Franc». — Fabra.

Carpintería y Ebanistería

## Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14  
CÁCERES

## GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Apartado n.º 2-San Pedro, 14-Tel. n.º 1  
CÁCERES

Agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA  
Y venta de sus CEDULAS HIPOTECARIAS

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, al 5'25 por 100 de interés, más 0'60 de comisión con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente el capital que se adeude.

En representación de estos préstamos emite CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, con exclusivo privilegio.

Estos títulos son los únicos valores garantizados por PRIMERAS HIPOTECAS sobre fincas de renta segura y fácil venta, que representan más del doble del capital nominal de las Cédulas en circulación, teniendo como suplemento de garantía el capital social y sus reservas.

Se negocian todos los días en las Bolsas de España en grandes partidas; se pueden pignorar obteniendo un porcentaje elevado de su valor nominal a módico interés. El Banco Hipotecario las admite en depósito sin percibir de rechos de custodia y comunica al depositante su amortización. Resulta, por tanto, un valor de Cartera, de máxima garantía indispensable en Sociedades, Corporaciones y particulares.

PRESTAMOS ESPECIALES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones de importancia, bien a corto o a largo plazo.

## GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Hoy Jueves, a las 6'45 y a las 10 de la noche, cinematógrafo selecto, estreno de la selección Pro-Dis-Co, titulada

## El país del divorcio

divertida comedia en seis partes, interpretada por María Prevost y Cullen Landis

De complemento, la película cómica en dos partes, titulada EN TERTULIA.

## POR LOS «SIN TRAJOS» El príncipe de Gales hace un llamamiento al país

Londres, 19. — El príncipe de Gales ha dirigido un llamamiento al país en favor de los distritos mineros que atraviesan una grave crisis a consecuencia de falta de trabajo, exhortando a las clases pudientes que auxilien especialmente a las mujeres y a los niños. — Fabra.

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, don Claudio González Alvarez.

— Del campo, con su familia, don Francisco Montenegro.

SALIERON:

Con sus hijos, para el campo, la señora viuda de Zugasti.

ENFERMOS:

Se encuentra mejorado de su dolencia, el médico y poeta don Miguel Jiménez Aguirre, de lo que sinceramente nos alegramos.

## CHOCOLATES EUREKA

UNA DESPEDIDA:

Con motivo de marchar a Málaga, donde ha sido destinado el ingeniero de Caminos don Pedro Costilla, que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta Jefatura, sus amigos y compañeros le obsequiaron con una comida de carácter íntimo. El señor Costilla, saldrá en breve para su nuevo destino.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

ANIVERSARIO:

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Gumersindo Vaquero Figueredo, funcionario que fué de esta Diputación Provincial.

Con tan triste motivo reiteramos a su familia y en especial a su hijo político, el comandante de la guardia civil, don Jenaro Andrada, nuestro más sentido pésame.



## Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS  
CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

## Dice la «Gaceta»

## Dos días de vacaciones para los funcionarios públicos

MADRID, 20 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras disposiciones, las siguientes:

Aprobando los Estatutos de los Colegios de agentes y comisionistas de Aduanas, a cuyas ordenanzas se adiciona el capítulo propuesto sobre constitución de tribunales de honor.

— Real orden declarando festivos, para los funcionarios del Estado, los días 24 y 31 del actual.

— Concediendo la medalla de segunda clase, de plata, del Trabajo, a don Ricardo Rodríguez Botric.

— Concediendo un plazo de diez días para que los huérfanos de maestros nacionales, que se encuentren en las condiciones legales, puedan solicitar de la Dirección de primera Enseñanza la concesión de un auxilio económico de mil pesetas. — Mencheta.

## - Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES  
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

## EL ASUNTO DE LA «GACETA DEL FRANCO»

## La policía ha practicado dos nuevos registros

París, 19. — Por mandato del juez instructor que entiende en el asunto de la «Gazette du Franc», señor Glard, la policía ha practicado registros en los domicilios de los señores Dumey, director que fué hasta ayer del diario «Le Quotidien» y Anquetil, director del diario parisiense «La Rumeur».

En estos registros, la policía ha recogido algunos documentos y ha puesto sellos a varios muebles. — Fabra.

## EL INCIDENTE ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

## El señor Briand continúa estudiando las consultas

París, 19. — El señor Briand ha continuado esta mañana las consultas relativas a la cuestión pendiente entre Bolivia y el Paraguay. El ministro de Negocios extranjeros recibió primeramente al señor Quiñones de León, después a sir Eric Drummond y finalmente al señor Sugimura, a quienes puso al corriente de sus conversaciones de ayer. El señor Briand recibirá esta tarde a los representantes de Chile, Venezuela y Cuba. — Fabra.

Lea V. NUEVO DIA

## Publicaciones

«Dolores» (poesías), por Federico Balart. Editorial Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

La obra magna de Federico Balart, con haber sido tantos y tan valiosos sus trabajos críticos y de propaganda política, es la colección de poemas sentimentales titulados «Dolores».

Y es que el ilustre diputado, senador, consejero de Estado y subsecretario de la Gobernación; el eminente periodista, académico y director del Teatro Español, fué ante todo y sobre todo un poeta: un inspiradísimo poeta.

Ello constituyó una revelación inesperada, incluso para él mismo. La pérdida de su esposa le sumió en un desconsuelo inmenso cambiando el orden de sus ideas y arrastrándole a lamentaciones que en verso cristalizaron. Y fruto de tal estado de ánimo y de tales sentimientos exaltados fué el libro «Dolores», que sorprendió y admiró al público.

Una cristiana fe, superior al dolor; un constante amor, más fuerte que la muerte... Esto, esto tan grande, encierran los versos de Balart. Y esto esos versos cantan con rimas magníficas, con ritmos de inefable ternura.

«Dolores», que, muerto su autor, nadie se cuidó de reeditar, era ya una obra agotada, de la cual, los aficionados a la poesía, difícilmente encontraban ejemplares.

Por eso la Editorial Pueyo ha realizado un importante servicio a las letras patrias, con la publicación del libro de Balart, en forma que lo pone hoy al alcance de todos. De nuevo, como hace veinticinco años, serán populares las estrofas de «Dolores», que se aprenderán de memoria para recitarlas emocionadamente.

El libro forma un elegante volumen, de más de doscientas páginas, cuya esmerada presentación corresponde a las delicadezas que encierra, siendo su precio 2'50 pesetas.

## El país del divorcio

GRAN TEATRO

## El concierto de mañana

Como anunciábamos ayer, mañana tendrá lugar, a las siete de la tarde, el concierto de la notable soprano Pilar Domenech, cuyo programa también dimos a conocer a nuestros lectores.

Los precios de las localidades para esta función, serán los siguientes:

- Plateas con entrada, 15 pesetas.
- Palcos con entrada, 15.
- Butacas de patio, 2'50.
- Id. de palco 1.ª fila, 1'50.
- Id., id. 2.ª 3.ª y 4.ª id., 1.
- Delantera de anfiteatro, 1.
- Grada de asiteatro, 0'50.
- Delantera de general, 0'50.
- Entrada general, 0'30.

# Del país vecino

## Información de Portugal

LISBOA, 20 (3'55 t.)

(POR TELEFONO)

### Las pensiones a los ferroviarios

El «Diario del Gobierno» ha publicado un Decreto del Ministerio de Comercio aprobando el nuevo Reglamento de la Caja de Pensiones de los ferrocarriles del Estado, cuya parte dispositiva establece que los actuales pensionistas que, en la fecha de este Decreto, no tengan más de 55 años para el personal a que se refiere el artículo 22 del Decreto número 16.242 y de 60 años para el restante personal, quedan sujetos a un examen médico en el que se determinará su aptitud para el servicio, ordenándose, en su caso, la vuelta al trabajo y continuando en la situación de pensionistas, los que efectivamente estuvieron inválidos.

El Gobierno se reserva la facultad de nombrar el tribunal médico que ha de realizar el reconocimiento de los pensionistas.

El mismo decreto deroga la legislación anterior.

### Un aniversario

Ayer, día 19, con motivo de cumplirse el 21 aniversario de su nombramiento de cardenal Patriarca de Lisboa, monseñor Mendes Belo, recibió numerosas felicitaciones de todas partes del país, principalmente de Algarbe, cuya diócesis desempeñó anteriormente.

### Para los hijos de los aviadores

La iniciativa del capitán de aviación señor Pinheiro Correia, de crear una caja de auxilio para los hijos de los aviadores muertos en actos de servicio, ha sido bien acogida por sus compañeros, acordándose crear dicha Caja, haciendo extensivos sus beneficios a los hijos de los mecánicos de la Aeronáutica militar y naval y a los de los aviadores civiles.

Con el fin de recaudar fondos con destino a esta naciente institución benéfica, se celebrará en esta semana una función en el teatro de San Luis, proyectándose películas de asuntos de aviación.

### Aproximación luso española

Se reciben noticias de Braganza, comunicando detalles del acto celebrado en aquella capital con motivo de imponer la medalla del Mérito Civil española al gobernador de Zamora al jefe del distrito de Braganza.

La imposición de la me-

dalla se efectuó en el salón de fiestas del Gobierno Civil, pronunciándose discursos de confraternidad luso-española.

Después de la ceremonia, el gobernador de Braganza obsequió a su compañero español con un banquete, al que asistió solamente el elemento oficial.

El gobernador de Zamora depositó un monumental ramo de flores con cintas de los colores nacionales de España y Portugal sobre el monumento a los muertos de la Gran Guerra.

### Las comunicaciones

Una comisión de fuerzas vivas de Portalegre, presidida por el gobernador de aquella provincia, se ha trasladado a Lisboa para interesar del ministro de Comercio la rápida instalación del teléfono urbano.

### Naufragio de un barco

Comunican de Oporto que en los bajos de Cavalos de Fao, ha encallado el vapor lusitano «Lagoa».

Al recibirse los radiogramas pidiendo auxilio salieron de Oporto los vapores «Júpiter» y «Vouga».

El barco encallado, se

## Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

### HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.  
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.  
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.  
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

hundió en su mayor parte pudiendo ser salvada la tripulación y gran cantidad de mercancías.

### La cuestión de la pesca

Por el ministerio de Marina, ha sido publicado un decreto regulando el empleo de redes y apresto de pesca. —Luso.

### TALLER DE COSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio  
ALFONSO XIII, N.º 28. —CACERES

### LA DECISION DE BOLIVIA

## Ha desaparecido todo el peltro de guerra

Buenos Aires, 19.—El diario «La Razón» considera que después de la decisión del Gobierno de Bolivia de aceptar el arbitraje de la Conferencia panamericana ha desaparecido todo el peligro de guerra.—Fabra.

### DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA

## Aparece el cadáver de un hombre colgado de un árbol

En el sitio denominado «Castillejos», inmediato a Santa Cruz de Paniagua, fué hallado colgado de un árbol el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se presentó en dicho lugar el juzgado municipal y la guardia civil, resultando ser el joven de aquel pueblo Martín Montero Jiménez, de 24 años de edad, soltero, hijo de Hilario y Celestina, quien tomó tan fatal resolución por tener perturbadas sus facultades mentales. Para lograr sus funestos propósitos, se valió de una cuerda de esparto que se ató al cuello, colgándose de una rama.

El juzgado municipal continúa las oportunas diligencias.

## Vida rural

### Las aldeas reflejan algo de la vida

Las torres en sus altiveces se destacan orgullosas de entre las casas de los humildes poblados. En sus arrogancias, parece se olvidan, solamente es su misión, un mero papel decorativo, y si algún servicio prestan, se reduce a sostener unas campanas destartadas y una veleta, que cuando gira lo hace perezosa, como si su cuerpo de hierro estuviera cansado de aguantar las veleidades de los vientos.

¡Qué pocos servicios presta una torre! Las torres, altas, muy altas, están vacías. Se animan, cuando los acólitos suben a tañir sus campanadas, pero estos, hacen sus servicios tan rápidamente, tienen siempre tantos deseos de terminar, que pronto las abandonan, cual si sintieran miedo de vivir en las alturas.

También son huéspedes de las torres las cigüeñas; huéspedes viajeras, que cuando menos se piensa, alzan el vuelo y se van.

¡Qué altas son las torres, y qué solas siempre suelen estar! Pero observarlas y veréis: todas las torres tienen trazas de altaneras y orgullosas, ¡a pesar de estar vacías!

Las casas de los poblados se apretujan en derredor de sus torres. Son casas de trazas pobres y humildes, casi todas barro y piedra, que forman el conjunto desarmónico y sin estética del pueblo, que suele ser tan milenario como sus torres.

Muchas de sus casas conocieron alzar esas fábricas que sólo adorno son, y si las piedras parlaran nos dirían: los anónimos artistas que levantaron los muros de esas torres, tuvieron fraterna acogida en sus recintos, en donde siempre hallaron compañía y un noble y digno vivir.

Las casas de los poblados, ni se arrastran ni son altivas y no obstante sus miserables

apariencias, hay en ellas tanta vida, brotan de sus senos tan sanos optimismos, que creemos, cuando con la sola exhibición de las manos callosas que en ellas viven, nos dicen en su silencio: esas moles altivas de las torres se sostienen, con el cuidado y sacrificio de estas casas humildes, que no tienen arrogancias en su aspecto de piedra tosca y pobre barro.

¡Son muchas las casas de las aldeas que tienen en sus senos algo más que sonidos, y son humildes!

¡Hay pocas torres en las aldeas, no tienen nada en sus recintos, y todas tienen ínsulas de grandezas y arrogancias, pobres, vanas...!

De los poblados no se suele admirar nada más que sus torres. Sus líneas de ésta o aquella época nos subyugan, y lloramos doloridos cuando el beso demoleedor de los años se aposó en esta piedra o aquel adorno. Nadie admira de los poblados esas casas que apretujadas en derredor de sus torres son cimientos que sostienen su altivez, y que de ellas han salido una y otra vez, esas manos que adornadas con trofeos del trabajo, fueron tapando las vejeces de esas torres que se yergen hacia el cielo, que están vacías, y que casi siempre se las admira, por la altura en que están.

Yo admiro de las aldeas esas miserables casitas, que son pequeñas, están muy bajas, y que siempre están llenas, en su continuo cavar y laborar, sin deseos de apariencias irreales, que en la vida suelen ser una quimera nada más.

A. LORENZO.

Hervás, 13-XII-1928.

## I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

## LA SERRANA (S. A.)

### PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

### PRECIOS

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Corla	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

### HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.  
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

**AVISO:** Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

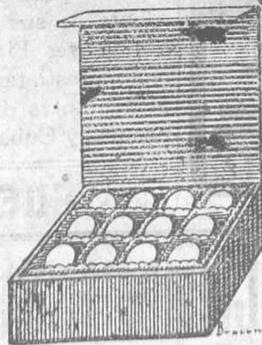
## SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORN BLANCAS

CASTELLANAS NEGRAS PRATS LEONADAS



MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)



Huevos para incubar.



Polluelos recién nacidos

## Industrias modernas

## El capital español en la cinematografía nacional

Decíamos ayer... que el capital español no había llegado a cuajar totalmente en el negocio de la cinematografía nacional; y señalábamos algunos puntos que nos daban la razón. Hoy hemos de referirnos más concretamente a este extremo y señalar lo que, a nuestro juicio, ha de ser la cinematografía nacional capitalizada.

Primeramente hay que saber si ciertamente es negocio la cinematografía en España, en cuanto a producción, pues no es nuestro ánimo entrar en detalles de la explotación del cinematógrafo en España; en cuanto a producción, primeramente hemos de ver si la materia prima, o sea el público está dispuesto a responder al esfuerzo del capital.

Se puede decir que en España, hay tanta afición al cinematógrafo como en Norteamérica; es completamente satisfactorio ver que cuando se anuncia una película española, el público acude con más entusiasmo si cabe que a las extranjeras, aún cuando a lo mejor tropieza con que la última española representada era un fracaso rotundo; es decir, que el público se siente más español que los productores y que los explotadores de cinematógrafos.

Segundo: hay que ver si las artistas son las que se pueden apeteer para esos fines; nosotros creemos que con un poco de preparación tendríamos las artistas que nos hicieran falta y aun podríamos llamar a España, para que trabajasen en películas netamente españolas a Raquel Meller, la «gran mima» y a nuestro universal Antonio Moreno; y que pueda ser un absurdo el no hacerlo, ya que en cuanto se les ofreciera un contrato bueno, gente que ya tiene su nombre hecho y sus dineros, no hay duda que aceptarían el contrato que se les ofreciera, siempre que fuera en las mismas condiciones que en el extranjero, por lo menos. Aquí mismo, en España, aun poseemos todavía buenas artistas, sobre todo del género femenino, que podrían en todo momento y bajo una buena disciplina hacer «films» prodigiosos.

Tercero: he de referirme a los directores y diré que no convienen; abusan de la perspectiva chabacana; de lo visto, de lo manoseado y tienen un sentido artístico bastante deplorable. Esto en general no hay que, a rajatabla, arremeter con ellos; será a lo mejor por lo poco

que perciben, pero creo que no y que más bien es que no tienen ideas originales ni completamente estética; tienen equivocaciones lamentables que no se pueden perdonar a directores de escena, lo mismo si pecan por omisión que por comisión, o mejor dicho: indolencia y por aberración en una orientación francamente mala.

Y aquí es donde el capital español podría dar su pauta y traer del extranjero buenos directores que nos enseñaran y nos hicieran más adelante buenos directores también.

Aquí, en España, ellos quieren ser cabeza de ratón en lugar de momentáneamente cola de león y por eso es por lo que tenemos los fracasos rotundos a la orden del día en la cinematografía nacional española. Cualquier señor que sepa hacer fotografías de paisajes y de habitaciones decorativas, ya se cree con facultades bastantes para ejecutar una buena película, cuando lo que hacen es francamente un desastre y en muchas ocasiones tienen la culpa de que el capital español huya del lado de ellos.

Por consiguiente, el capital español, al reunirse para la formación de buenas empresas de producción cinematográfica, lo primero que deberá hacer es organizar industrialmente el negocio para que sea su capital productivo y no vaya a alimentar los sueños a unos cuantos ilusos y recabar para sí el director organizador del negocio todos los elementos necesarios para que el cine en España, en cuanto a producción, sea lo bastante remunerativo al dinero que aportó.

Ya hemos visto, por consiguiente, que el capital debe dedicarse a formar negocios cinematográficos y lo que debe apeteer para que industrial y artísticamente sea lo mejor de lo mejor, y remunerando al mismo tiempo con buenos dividendos al capital acciones que suscribió aquel negocio. En el próximo artículo trataremos de la parte comercial.

MANUEL DE LA PARRÁ.  
(De la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid)

## El país del divorcio

## José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, ETC.  
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
35 años de éxito. 5 pesetas botella  
VENTA: Principales farmacias del mundo.

## EL VINO EXCITA LOS ANIMOS

## Salen a la calle y se ligan a golpes y puñaladas

En el establecimiento de bebidas que Juan Antonio Avés tiene en la calle Real, de Madroñera, promovieron una disputa los vecinos de aquel pueblo José Barrado Melchor, Antonio García Fernández y José Gozalo Labrador, todos mayores de edad.

De la taberna salieron desafiados a la calle, y como todos se encontraban bastante embriagados, con inusitada valentía, la emprendieron inmediatamente a golpes, resultando José Barrado, a consecuencia de los estacazos recibidos en la reyerta, con una herida en la cabeza que le produjo con un palo José Gozalo, y Antonio García, con una puñalada en la cabeza y otra en la espalda, que le produjo el Barrado.

En el momento de ser detenidos por la guardia civil, le fué ocupada a este último una navaja pequeña toda ensangrentada y al José Gozalo, un palo de unos cincuenta centímetros de longitud.

Estos individuos, después de curados convenientemente por el médico titular don Cosme Fernández, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

## A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR  
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analitaPARRAS, 31  
Muestrarios a todo el que lo solicite.

## EN CHINA

## El trabajo de las mujeres y los niños

Nankín, 19.—El director de la Oficina internacional del Trabajo, señor Albert Thomas, que se halla actualmente en China, ha declarado que en las conferencias que celebró con el ministro de Comercio y Trabajo chino había expuesto la necesidad de que se aplicadas nuevas normas en el régimen de trabajo de las mujeres y los niños, que trabajan en condiciones impropias de su condición.—Fabra.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolalla Font  
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

## Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederos e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

## LOS VALIENTES

## Penetran en su casa y le amenazan de muerte

Han sido detenidos en los daldós de la Aldea de Villarreal de San Carlos, los vecinos de Serradilla, Daniel Ribela León, Manuel Fernández Sánchez, Eugenio del Barco Vega y Doroteo Sánchez Martín, todos ellos mayores de edad, casados y de oficio jornalero.

Dichos individuos asaltaron la morada del vecino de aquel caserío, Juan Manuel de la Mata Reyes y le amenazaron de muerte, por lo que han quedado a disposición del Juzgado.

## LA SITUACION EN AFGANISTAN

## Continúan los combates en las inmediaciones de Kabul

Londres, 19.—Telegrafían de Lahore al «Morning Post» que en las inmediaciones de Kabul continúan los combates, siendo la situación muy crítica.

Parece que las tropas afganas, que no cobran sus soldadas hace algún tiempo, se han sublevado. Por otra parte, las tropas que guardan Nimla siguen sitiadas por los rebeldes.

Según otros despachos de Calcutta al «Daily Telegraph», los sublevados son dueños de importantes puntos estratégicos en el Afganistán oriental y en las cercanías de Kabul.—Fabra.

## Es rechazada una partida de bandidos

Londres, 19.—La legación de Afganistán declara oficialmente haber recibido durante la tarde de ayer un telegrama de Kabul, diciendo que la tranquilidad en la capital ya es completa.

El domingo último, una partida formada por cuatrocientos bandidos atacó una de las barriadas de Kabul y después de un combate que duró varias horas, la partida fué rechazada.—Fabra.

## LA INDUSTRIA HOTELERA

## El Comité ejecutivo de la Alianza Internacional se ha reunido en París

París, 19.—El Comité ejecutivo de la Alianza internacional de la industria hotelera se ha reunido en París. A la reunión asisten varios delegados españoles.—Fabra.

## HAY «BOMBOS» QUE MATAN

## Y este es uno de ellos

El dueño de la Imprenta católica, don García Floriano, nos ha hecho un regalo de calendarios, que tira de espaldas.

Bien sabemos que, lejos de dispararle un «bombo» reproductivo, lo que le haremos es sencillamente «la pascua» porque al leer el público estas líneas, no le faltarán parroquianos en buen número que recaben para sí un obsequio tan llamante como el que nosotros hemos recibido.

Pero, hijo; a tal señor, tal honor, con todas sus consecuencias.

Nosotros estamos encantados con el regalo, cuya descripción nos reservamos para no agravar más la situación del espléndido donante, y por nada de este mundo, se nos queda dentro lo que debe ser fiel expresión de una complacencia y gratitud sincera.

Y ahora, a defenderse como Dios le de a entender de las peticiones de calendarios.

¡Que ya le ha caído buena!

## La nueva churrería

instalada en la calle Nidos, número 19, se trasladará, por mejora de local, a la Plaza de la Concepción, número 21, donde su numerosa clientela encontrará las ventajas de una nueva organización en la industria.

## UNA CARTA DEL CARDENAL GASPARRI

## Los sacerdotes y los diarios políticos

Estrasburgo, 19.—El «Boletín eclesiástico» de la diócesis de Metz, publica una carta del cardenal Gasparri, el obispo de Metz, en la cual confirma que los sacerdotes necesitan tener un permiso de su ordinario para formar parte de comités de redacción, consejos de vigilancia y otros de índole análoga de los diarios políticos.

El cardenal recuerda en su carta que el ordinario tiene derecho a prohibir a los sacerdotes toda acción política.—Fabra.

## Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella  
HOY PERCEBES  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. Teléfono, 197  
CÁCERES

## Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA  
Alfonso XIII, n.º 1. Teléfono, 244.

**EL II CONGRESO NACIONAL DEL COMERCIO**

**Un llamamiento del general Primo de Rivera a los españoles de Ultramar**

Ha sido convocado el II Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar en los precisos momentos en que España se dispone a recibir el testimonio de amistad y cariño que le brindan los países americanos concurrentes a la Exposición de Sevilla.

Cinco años de severa administración en el interior y de una política internacional predilectamente enfocada hacia las naciones de nuestra estirpe, nos conducen a ese feliz momento de efusión hispanoamericana, que aproxima los ideales y concilia los intereses de veinte pueblos.

Y es ahora cuando el Gobierno se dirige a los españoles residentes en Ultramar, llamándoles para escuchar su voz y recoger su concurso, y asignándoles un puesto de honor en esa magna obra de cooperación internacional que ha de tener lugar en Sevilla.

El Gobierno, que desde su advenimiento al Poder supo escuchar los clamores de aquellas colectividades españolas, resolviendo el arduo problema que para ellas engendraba la ley del Servicio militar, tiene un alto concepto de sus virtudes cívicas y sabe cuánto puede esperar de ellas como resorte de relación y enlace entre España y los países de América.

A este pensamiento obedece la convocatoria del II Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, que no constriñe sus miras a un egoísta propósito de expansión comercial, sino que abarca aspectos diversos de la vida española en América y Filipinas, para acomodarla mejor a esa función que estriba en crear entre España y aquellos países un intercambio que tenga por base el interés real y efectivo de una justa y ponderada reciprocidad.

Sólo así pueden cimentarse las corrientes mercantiles perdurables, y ha de ser aspiración de todos, que los productos españoles triunfen en los mercados de Ultramar, tanto por la pureza de su calidad, exenta de toda duda, como por representar un valor en trueque, que corresponda a las mercancías de aquellos países introducidas en el mercado español.

Esta cordial concepción de la política hispanoamericana la brinda el Gobierno como una norma a seguir en los debates del futuro Congreso, y para mejor responder a los intereses de aquellas Repúblicas, conciliándolos hasta donde sea posible con las exigencias de la economía española, invitará a sus Gobiernos para que designen delegados oficiosos, en funciones de técnicos y observadores, que puedan concurrir a los actos del Congreso, tomando parte en sus deliberaciones y estudios. Seguro está el Gobierno de que, al proceder así, satisface al propio tiempo los deseos de los españoles de Ultramar que, conservando para la madre Patria la integridad de su fervor ciudadano, desean servir también al país que hospitalariamente les acogió en su seno, y al amparo de cuyas leyes fundaron sus hogares y obtuvieron trabajo y bienestar.

Por lo demás, el cuestionario del Congreso, en gran parte confiado a la propia iniciativa de las Asociaciones españolas de América y Filipinas y de las entidades económicas del reino, ofrece ancho campo para acoger y coordinar las más dispersas cooperaciones. Un estudio detenido y técnico de los problemas económicos en relación con cada país, descubriendo las posibilidades que existan para ulteriores acuerdos bilaterales, serán los resultados prácticos que en este aspecto rendirá el Congreso, como norma y programa a la acción futura del Gobierno.

Las cuestiones derivadas de la emigración y la posibilidad de valorarla económicamente en beneficio mutuo de España y del país de residencia; la vida de las Cámaras oficiales españolas de Comercio, intensificando sus servicios y dotándoles de cuantos medios puedan asegurar su robustez; la existencia de las Asociaciones benéficas y de los magníficos Centros sociales, estimulando su desarrollo y vinculándoles de algún modo con la vida nacional española, son otras tantas aspiraciones que en esta ocasión propicia y solemne pueden encontrar un certero y definitivo encauzamiento.

España, Su Majestad el

**ALMACENES TERIO**

Esta casa ha recibido las últimas novedades para la temporada de Invierno en **ABRIGOS DE PIELES**, impermeables y trincheras para **SEÑORAS**. Para caballeros, los mejores abrigos de **CUERO VERDAD**, en los que se garantiza la firmeza de su color.

Todas las semanas recibe nuevos modelos de sombreros de señoras y niñas.

Trajes interiores de LANA "VIGOR", la mejor marca. Siempre artículos de PRIMERA CALIDAD.

**PLAZA MAYOR, 13.-TEL. 320. CÁCERES**

Rey y su Gobierno conocen y admiran el vigor patriótico y la intensa vida de los núcleos de españoles establecidos en Ultramar, y al confiarles la honrosa misión que queda señalada como designio primordial del Congreso, les invita a que concurren a él, exponiendo, por conducto de sus delegados, cuantas aspiraciones y propósitos puedan contribuir a su propio bienestar y al servicio de los más altos ideales de España en América y Filipinas.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

**VARIAS VISITAS**  
**La Asamblea de profesores de las Diputaciones**

POR TELEFONO

Madrid, 20 (6'45 t.)—Los asambleístas de la federación de maestros de las Diputaciones, que actualmente celebran en Madrid una importante reunión, visitaron esta mañana los talleres de «A B C», el Instituto de Puericultura, varios grupos escolares y los principales establecimientos de instrucción médica.

El presidente de la federación saludó al de la Diputación de Madrid en nombre de todos sus compañeros.—Mencheta.

**Idea simpática**  
**El monumento a la mujer española**

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (6'45 t.)—«La Nación», en su número de hoy, reproduce su campaña en gestión de que se erija un monumento a la mujer española.

Inserta la opinión del comandante Piquer Martínez, que consiguió se nombrara a Santa Teresa patrona del arma de Intendencia.

Dice este jefe del Ejército que el monumento a la mujer española debe erigirse en Alba de Tormes, donde se guardan los restos mortales de Santa Teresa y que el monumento debe llevar como alegorías las figuras de Isabel de Castilla, Agustina de Aragón y otras mujeres que significan el heroísmo, el talento y la virtud de la mujer de España.—Mencheta.

**Lecturas alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

Cuando hayas decidido llevar a cabo una cosa, ve en derechura hacia ella, como si todo lo demás no existiera. No te pares a contemplar espectáculos divertidos. No te pares si quiera a descansar. Cuando se ha decidido hacer algo, el hombre que está dispuesto a triunfar, no pierde un solo momento, no desperdicia ni su atención ni su inteligencia en otras cosas intrascendentes. Se encamina recto hacia el ideal sin que basten a detenerle ni las dificultades ni los peligros ni las tentaciones que pudieran intentar desviarle de la senda que sigue.

Sé tú igual. Que el camino a seguir sea para tí recto. Que cuando marches por él te ocupes sólo de la forma de llegar más rápidamente al final, que nada ni nadie te detenga ni te desvíe y verás cómo el objeto anhelado, el ideal perseguido es inevitablemente conseguido por tí, sin que hayas necesitado para conquistarlo ningún extraordinario esfuerzo.

**EL GORDO EN CACERES**

**La Fortuna, en sueños, ha revelado a un viajante que va a corresponder esta Navidad al número 2.028**

**Y compra las participaciones que se le ofrezcan con una prima de seis veces su valor**

¡Menuda revolución se ha formado en Cáceres! Como que es el tema de las conversaciones y de los comentarios, más o menos jocundos. Y es que el caso no es para menos. Allá va relatado, con toda la amplitud de detalles que hemos podido recoger.

Un señor, viajante en calzado, o curtidos, no sabemos a ciencia cierta—desde luego viaja en cueros—natural y vecino de Elda, provincia de Alicante, tuvo hace varias noches un sueño reconfortante.

Se durmió plácidamente y a poco vió, entre nubes de color de rosa que la mismísima diosa Fortuna, guapa de veras, con Jugo de Rosas en los labios y rimmel en los ojos, le arrascaba la barbilla.

—¡Barbián, le dijo, te va a tocar el gordo este año!

Y haciendo graciosos movimientos, la diosa se deslió el vaporoso velo que como único vestido llevaba, y

agitándolo en el aire, trazó con él el siguiente número: 2.028.

¡Era el del gordo! El viajante no esperó a soñar más porque ya no le hacía falta y despertó. Inmediatamente fué a Telégrafos y febrilmente redactó un telegrama a la Dirección General de Loterías: «Digan urgente lugar de España donde se juegue 2.028 de Navidad».

La contestación fué lacónica: «2.028 abonado en Cáceres».

Y bastó ésta para formar la revolución; porque el viajante que se empeña en que nadie le quite la suerte que le ha sido revelada tan generosamente por los sueños, ha comunicado por la ciudad, que pagará a seis pesetas cada participación de peseta que le presenten; es decir, que está dispuesto a abonar una prima del 600 por 100.

El caso es que el numerito afortunado, está muy repartido en nuestra ciudad, pues lo jugaban en varios establecimientos que han dado participaciones a su clientela. Y los poseedores de dichas participaciones, ya no se desprenden de ellas ni a tiros, pues si es cierto el sueño del viajante, el «gordo» lo tienen ya en casita y sólo es cosa de esperar dos días.

¿Se convertirá en realidad el famoso sueño?

Nos alegraríamos de ello y lo sentiríamos por el viajante, que iba a pasar las penas negras.

**RESPUESTAS A CAMBO**

En la vasta experiencia europea de la última década, eran por el contrario los cambios los que arrastraban tras sí a los precios a lo largo de sus trágicos recorridos. Y por lo que se refiere a las monedas sanas, ¿qué significa el patrón oro sino una constante y casi automática intervención de los cambios a la cual han de adaptarse los precios? La cotización de los cambios no es más que el precio de las valutas, y se regula por los factores económicos que determinan la formación de todos los precios. Es cierto que, dada la utilidad intermediaria y no definitiva del dinero, en la apreciación de éste influyen los precios de los bienes reales; pero es una influencia indirecta y parcial; y es, sobre todo, una influencia desplazable, puesto que no se trata nunca de precios extáticos, sino de precios en formación. Es, pues, no tener idea ni de la teoría ni de la práctica de precios y cambios al afirmar, como afirma el señor Cambó, que los cambios se rigen siempre por los precios, y que, por consiguiente, toda política monetaria que no vaya a remolque de los precios, está llamada a fracasar.

ALTERIUS

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARRROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

**CHOCOLATES EUREKA**

EN EL BARRIO DE LA SALUD

**Construcción de una iglesia y una escuela**

Madrid 20 (4'25 t.)—Con asistencia de todos los miembros de la familia real, ha tenido lugar esta mañana el acto de colocarse la primera piedra de la nueva iglesia y escuela que se construirán en el barrio de la Salud, a expensas de la Asociación Católica Esclavas de María Inmaculada. Ofició el obispo de Madrid-Alcalá, que pronunció un elocuente discurso, al que contestó el alcalde.—Mencheta.